

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,113

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

MARTES 7 DE JUNIO DE 1898

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

## Política Europea

Madrid 2.

La Exposición Nacional.—La Junta.—El Delegado.—Lo que falta.—Los espectáculos.—Los industriales españoles.—La guerra.—Noticias de Madrid.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Quisiera en esta carta haber empezado a ocuparme de la Exposición de industrias nacionales, de industrias modernas ó como se llame ahora, porque varía de nombre cada quince días, pero el estado de mi salud no me ha permitido visitarla con el detenimiento que debo hacerle y dejo para otra carta este trabajo.

Así como de pasada, huré constar que ni la industria nacional ni los industriales españoles pueden haber hecho más, ni el Gobierno ni los encargados de la exposición pueden haber hecho menos ni peor.

No se explica que hombres como el Duque de Sexto y como Jordana y Moreda, que han intervenido en tantas exposiciones, hayan hecho una cosa tan ridícula, tan minúscula y que en tal alto grado pruebe el desconocimiento que parecen tener de este género de certámenes.

El delegado señor Soler, que es una excelente persona, se figura que sabe algo de exposiciones y tiene en estas materias el mismo conocimiento que debe tener en lengua árabe.

En la exposición no hay clasificación, no hay uniformidad; un espíritu de sordidez y de economía ridícula, ha hecho que no se haya dado nada al espectáculo, en términos, que no hay ni siquiera asomos de ornamentación.

Ni se han publicado notas de producción ni de precios de las casas que exponen, ni se han hecho contratos con las compañías de ferrocarriles para traer viajeros a Madrid; no se ha hecho un plano de la exposición, los anejos parecen corrales, no se ha hecho nada en el sub-suelo, no hay servicio sanitario ni de incendios, no se ha dado ni una sola conferencia sobre materias económicas, y sobre todo los que cobran sueldos y no flojos se han olvidado que en todo certamen hay un 60 por 100 de intereses y un 40 por 100 de espectáculo.

Sin fiestas ni conciertos, sin procurar por todos los medios posibles hacer, no solo interesante, sino agradable la visita a la exposición, no se logra que esta sea visitada, y por consecuencia no se realiza el objeto apetecido.

La experiencia nos ha demostrado que muchos que han visitado solamente como turistas las exposiciones de París y de Barcelona, han acabado por interesarse en ellas, por hacer compras a las casas que han exhibido y por venir a ocuparse de intereses industriales cuando solo empezaron por satisfacer un deseo de curiosidad y de solaz.

El restaurant de la exposición es más antiestético que un puesto de agua; y en una palabra, la presentación es de lo más ridículo que puede darse.

Los industriales de toda España se habrán convencido una vez más de que en Madrid no hay más industrias protegidas que la política y la electoral, y que los catalanes, que en Barcelona saben hacer las cosas, en Madrid han hecho un verdadero buñuelo.

Era yo de los que creían que al verificarse la reapertura la exposición se hubiera hecho algo por atraer al público; pero me he convencido de que no saben ó no quieren hacer más.

Los esfuerzos que han hecho los industriales, las preciosidades que han presentado, deben ser conocidas del público, pero el público debe saber que una comisión compuesta de cesantes de consumos, que nunca hubieran salido del último villorrio de España, no podía haberlo hecho peor ni de modo más cursi ni más mezquino.

Las circunstancias políticas por que

atravesamos han hecho que la prensa no se fije en la inmensa necesidad que se está llamando exposición y cuyos gastos, por pequeños que sean, constituyen un verdadero despilfarro, como es despilfarro y absurdo el tirar monedas al río aunque sean de cinco céntimos.

Industrial hay que pensaba retirar su instalación, y los que han tenido el patriotismo de no hacerlo, son verdaderos inocentes, por que en España siempre resultan tales los que producen y trabajan.

Con decir a ustedes que se celebra una exposición en la que ni siquiera se ha pensado en dar premios y medallas a los expositores que se distinguen, está dicho el conocimiento y el interés con que la comisión se ha ocupado del asunto.

De noticias de la guerra poco puedo adelantar a ustedes. Leyendo todos los telegramas que de los Estados Unidos publican los periódicos es absolutamente imposible formar criterio. La imaginación yankee se deja atrás a los hijos de Andalucía, y como el generalísimo se llama Miles, hay miles de noticias contradictorias, todas inspiradas en una soberbia tan injustificada como absurda.

El hecho es que aquella ocupación de Cuba que parecía, según ellos, tan sencilla, vá ofreciendo algunas dificultades, y que, sin la amargura de Cavite, la guerra, hasta ahora, presentaba un aspecto mejor de lo que podíamos esperar.

¿Quiere decir esto que vamos a vencer?

Ya conocen ustedes mis opiniones por mi carta anterior.

Madrid continúa divirtiéndose como si tal cosa: los toros, los paseos, los teatros, todo animado, muy especialmente el circo de Colón que tiene una compañía muy completa y que cuenta las funciones por llenos.

Las minucias de la política continúan lo mismo, Maura hace coqueteterías, Romero Robledo habla de todo, se llevan la plata los agiotistas auxiliados de los golfos; hacen operaciones financieras, Blasco quiere fundar un partido entre evangélico y económico y yo quedo por hoy de V.

Suyo affmo.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

## PREVISIÓN Y ENERGÍA

Es cuestión de actualidad pensar en que el gobierno debe conservar ó reparar, si llega el caso, las comunicaciones telegráfico-submarinas, que unen a España con sus colonias.

Nuestro propósito no es demostrar cómo y con qué casos debe el gobierno obrar por sí para restablecer dichas comunicaciones. Los centros directivos correspondientes (porque en ciertos casos puede el asunto envolver carácter internacional) darían las instrucciones necesarias para llevarlo a la práctica.

Lo único que pretendemos, es llamar la atención del gobierno por si tuvieran algun valor nuestras palabras.

Merced al cable español de Cádiz a Tenerife (860 millas), cuenta la dirección general de Telégrafos con un núcleo de personal de cables tan entusiasta como inteligente. Es el cable de mayor longitud que explota gobierno alguno del mundo. Su conocimiento, implica, técnicamente considerado, el de la telegrafía submarina a grandes distancias.

La importante y difícil ciencia telegráfico-submarina es poco conocida en la cultura general de la sociedad actual; así es que los que a estos estudios se dedican, brillan poco en el ambiente general, y desgraciadamente esperan pocas recompensas.

Sin embargo, lo mismo de Cádiz que de Tenerife y de la dirección general de Telégrafos, pueden sacarse para utilizarlos en lo que pretendemos, algunos

buenos oficiales y jefes inteligentísimos, que en las presentes circunstancias pueden prestar a la nación servicios de gran valía.

En efecto; si hubiera telegrafistas españoles de cables en Filipinas, ¿no es posible que para estas horas podían haber llevado a Bolinao ó otra parte de la costa, el cable de Hong-Kong (pesándolo fuera de la bahía de Manila), restableciendo aquella comunicación y dejando quizás a Dewey con un palmo de narices tan satisfecho con su cabo a bordo del *Olympia*? No se nos oculten las dificultades que para ello se hubieran presentado; así es, que no podemos asegurar que esto hubiera ocurrido, pero por lo menos se hubiera intentado.

Respecto a Cuba, pueden ocurrir casos análogos.

Creemos también que las compañías de cables, lo mismo de Filipinas que de Cuba, que reciben subvenciones y privilegios del gobierno español, se encuentran obligadas a servirle con lealtad, inclinándose remielamente en favor de España, aceptando las incidencias que trae consigo la guerra. Queremos decir, que así como no reconocen al *Olympia* como estación telegráfica, deberían reconocer como tal a la que se montara en Bolinao ó otra parte de la costa, según hemos dicho.

Creemos, pues, que el señor ministro de Marina debe meditar sobre la conveniencia de agregar a las escuadras, comisiones de personal telegráfico submarino, siquiera con el material preciso, para salir del paso en el momento en que fuese necesario.

También nos permitimos llamar la atención del gobierno sobre otra medida de previsión que creemos debe ser adoptada.

España cuenta con un buen número de cables que comunican a las islas Baleares, Chafarinas, Melilla, Peñón de la Gomerá, Alhucemas, Ceuta, Tánger, Tenerife y demás islas Canarias. Todos estos cables, son de una importancia militar incalculable, sobre todo en estos momentos en que, bien sea por los yankees, ó por aquello de *á río revuelto*... le es necesario al gobierno comunicar constantemente con los puertos de sus costas.

Pues bien; para la observación de todos estos cables, conocimiento de sus alteraciones eléctricas, conservación, etc., etc., no tiene el gobierno asignado ni un solo funcionario facultativo, ni tampoco tiene los aparatos adecuados al efecto, como si todo esto costase mucho dinero.

Lo menos que podemos pedir, es que cese esta imprevisión, nombrándose una comisión volante, que además de hacer los estudios correspondientes sobre cada uno de los cables, sirva en un caso determinado, para prolongar en servicio, la vida de ellos, utilizando en los últimos momentos los sistemas que sugiere la telegrafía submarina, y que inmediatamente se monte en buque telegráfico, algun mercante de buenas condiciones, para que reparando con urgencia nuestros cables cuando sufran alguna avería, tenga el gobierno constante comunicación con los parages más avanzados.

Rogamos, pues, que con la urgencia que el caso requiere, se autorice a la dirección general de Telégrafos para que nombre una comisión inspectora de los cables españoles y para que tenga un buque telegráfico propio, bien sea montándolo en España ó comprándolo en Inglaterra, ya terminado y en condiciones de prestar servicios inmediatamente.

Nos consta que el personal de Telégrafos en general y el destinado en las oficinas del cable de Cádiz a Tenerife en particular, tiene verdadero entusiasmo por poder ser útil a la nación con sus especiales conocimientos.

Si hoy se nos interrumpiera algún cable de los que unen a la Península con Baleares ó Canarias, no sabemos si se prestarían los barcos ingleses, como siempre lo han hecho, a su reparación, y en todo caso por qué precio.

El gobierno que en previsión de complicaciones hipotéticas reconcentra ejércitos donde los cree necesarios, debe completar su obra, asegurándose sus comunicaciones telegráficas.

NORZA.

## Ecos de Lucena

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Las flores de Mayo en el Colegio de la Purísima.—La suscripción nacional.—Gratas noticias.—Manifestación patriótica.

En la preciosa iglesia del Colegio de la Purísima Concepción de esta ciudad, a las ocho y media de la mañana del martes, tuvo lugar una solemne misa y plática, dicha por el ilustrado y virtuoso sacerdote don Juan Navas, arcipreste de estas iglesias, el que en fervorosa súplica pidió por la Santa Iglesia, por el Romano Pontífice y por nuestra heroica cuanto infortunada España.

También se ocupó del sentido y tiernísimo acto de la primera Comunión de las niñas, las que asistieron primorosamente vestidas de blanco, con velas encendidas, adornadas con flores y lazos con los colores nacionales, y al levantar el sacerdote la Sagrada Hostia, recitó una sentida composición poética la niña Magdalena Calvillo, en cuyos elocuentísimos versos suplicaba del Señor su perdón para antes de recibirle.

Esta escena conmovió profundamente al auditorio resbalando infinitas lágrimas por los rostros de los concurrentes.

En la tarde de ese día, último de las Flores de Mayo, numerosísima concurrencia de fieles llenaba el templo, en cuyo altar mayor, engalanado de extraordinaria manera, con luces y flores, se admiraba la imagen de la Purísima, y ante las gradas, en encantador aprisco, veíanse las virtuosas é ilustradas Madres profesoras rodeadas de sus angelicales discípulas, teniendo estas preciosos canastillos de flores colgados al brazo, al par que sus infantiles sentidos harto preocupados con retener en la memoria las poéticas composiciones con las que también habían de significar su cariño á su Madre celestial.

A las seis rezóse el rosario con misterios y letanía cantada por las Madres y señoritas educandas.

A poco ocupó la Sagrada Cátedra el mencionado Arcipreste señor Navas, el que en grandilocuentes periodos se ocupó de las grandezas y prerrogativas de la Santísima Virgen y Asunción á los cielos, poniendo término á su adorable oración con una sentida súplica, en la que además de pedir la gracia para las ilustradas Madres, sus discípulas y todos sus oyentes, la solicitó de la Reina de los cielos para nuestra querida y desgraciada España.

El religioso y encantador espectáculo tuvo fin con una salve solemne y con el precioso acto de recitar varias niñas inspiradísimas composiciones poéticas dedicadas á la Virgen, que es sin duda uno de los números de estas sencillas y cristianas fiestas, que más agradan al auditorio.

Durante todo el mes han ofrecido flores y recitado admirables poesías, las señoritas siguientes:

Magdalena Calvillo, Concepción Orellana, Purificación Otero, Angelina Orellana, María Teresa Ortega, Araceli Ortega, Teresa Bujalance, Adelaida Aznar, Ana Fernandez, Josefina Ortega, Pilar Bujalance, Carmen Fernandez, Joaquina Fernandez, María Fernandez, Consuelo Fernandez y Rafaela Orellana.

Nuestra sincera enhorabuena á la ilustrada y virtuosa rectora de este importante centro de enseñanza Madre San Antonio, así como á todas sus dignísimas compañeras, merecedoras todas del alto aprecio con que tan señaladamente las distingue el pueblo lucentino.

Organizada la Junta local para la recaudación entre estos vecinos de fondos

para la suscripción nacional, durante varios días se ha verificado á domicilio la colecta, la que hasta este momento ha producido 1.754'08 pesetas. También nos consta, que por distinguidas personas de esta localidad se ha remitido á la autoridad civil superior de la provincia un proyecto de reglamento para la creación de una sociedad patriótica persiguiendo iguales fines que la Junta local á que nos acabamos de referir, destina también la quinta parte de la recaudación al socorro de inutilizados de la guerra y enfermos hijos de esta ciudad. Apenas anunciado tan patriótico pensamiento, asegúrasenos lo han aceptado personas de gran valía y posición social, las que se han suscritas por respetables cantidades, creyéndose activarán sus trabajos, los que redundarán en pró de España y de nuestra patria chica, ó sea de Lucena.

Antes de depositar en Correos la precedente correspondencia, llegaron á esta localidad telegramas favorables á nuestras armas en Santiago de Cuba, y procuré informarme de los mismos; y con efecto, de la lectura de esos despachos de origen oficial, se confirma que una vez más han sido rechazados de Santiago de Cuba los INVENCIBLES barcos yanqui, quedando uno de estos destruido á la entrada del canal, y prisioneros siete de los piratas que lo tripulaban. Estas gratísimas nuevas corrieron por el vecindario en las primeras horas de anoche, produciendo la alegría y entusiasmo consiguientes, y á poco un grupo de buenos patriotas organizó una manifestación popular que se formó en las inmediaciones del Circulo Lucentino. Pronto se adquirió una bandera, se improvisó una banda de música, se compraron vengalas y cohetes, y á los acordes de la marcha de *Cádiz* se puso en marcha la manifestación patriótica, escuchándose atronadores y entusiastas vivas á la Marina, al Ejército, á Cervera, y á cuantos caudillos en mar y tierra defienden el pabellón y honra de la Patria.

A las doce terminó la manifestación, la que con el más perfecto orden recorrió las principales calles y plazas de la ciudad.—JUAN OTERO.

## Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Lo de hoy.

Madrid 5.

La noticia sensacional del día es la que publica *El Tiempo*, de esta mañana, referente á haber ocurrido una explosión interior en el crucero yanqui *Baltimore*, fondeado en la bahía de Manila.

La noticia, tomada del órgano oficial del *Lloyd* y transmitida á este por su corresponsal oficial en Hong-Kong, añade que han perecido bastantes tripulantes y que en los Estados Unidos se guarda una impenetrable reserva, sin duda para evitar manifestaciones desagradables.

El comodoro Dewey ha pedido con urgencia que se le envíe un monitor para reemplazar el *Baltimore*.

La causa del siniestro se atribuye á la mala calidad de las materias explosivas que llevaba el crucero yanqui.

La noticia es muy comentada en los círculos políticos y hay gran expectación por saber oficialmente lo ocurrido, porque de confirmarse no puede negarse que la cosa tiene verdadera importancia.

## Telegramas oficiales.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido un telegrama del general Blanco, participando que no ocurre novedad en la isla.

En Guerra se ha recibido otro, dando cuenta de que hay subsistencias en abundancia y se han suministrado á diferentes puntos.

## Consejo.

Á las cinco ha comenzado en la Presidencia el anunciado Consejo de mi-

nistros, bajo la presidencia del señor Sagasta.

Los principales asuntos que se tratarán en Consejo serán referentes á guerra y marina y, por tanto, reservados.

El ministro de Ultramar lleva al Consejo la cuestión de los deportados cubanos, que han salido del penal de Santoña y de otros, y que, en vista de la situación precaria en que se encuentran, desean se les facilite trabajo en esta Corte, aunque sea en las obras de la villa.

A este efecto ha hecho trabajos con el Alcalde el subsecretario de Ultramar.

### Del extranjero.

Telegrafian de París que la prensa alemana continúa haciendo constar las dificultades con que lucha la acción de los Estados Unidos en su actual campaña para deducir que la guerra habrá de prolongarse y que sus resultados no pueden precisarse.

Un despacho de Nueva York dice que el bombardeo de Santiago de Cuba volvió á empezar en la tarde del viernes, siendo el cañoneo muy violento y que las baterías españolas debieron sufrir mucho.

Un importante periódico de San Petersburgo publica un sentido artículo invocando consideraciones humanitarias en favor de la intervención europea para poner término á la guerra hispano-americana.

Las reclamaciones de Grecia á Turquía respecto á la cesión de los terrenos de Malakari y Gribove, retardará algún tiempo la total evacuación de Tesalia.

Han llegado á Bruselas muchos de los delegados extranjeros que han de asistir á la conferencia internacional azucarera que se inaugurará el martes.

Según telegramas particulares recibidos de la Habana, el general Blanco ha dictado un bando prohibiendo la permanencia en la isla de todos los corresponsales extranjeros considerando á los que no cumplan esta disposición como espías, sujetándoseles al Código militar.

También por telegramas particulares se sabe que ha sido decretada la cesantía de Armando Zayas, secretario de la Audiencia de Santiago, cuyo individuo se ha marchado á la insurrección, llevándose 10.000 duros.

Los círculos políticos se han visto esta tarde completamente desiertos.

A última hora continúa reunido el consejo de ministros.

EXPRESS.

## DE PUERTO RICO

Los periódicos de Puerto Rico llegados á Madrid, detallan el bombardeo de San Juan.

Según refieren los indicados periódicos, cayeron sobre la plaza dos mil proyectiles de los yankees, algunos enormes dentro de la población, donde causaron muchos desperfectos.

La plaza se defendió bizarramente.

Los cañones de nuestras baterías averiaron gravemente á un buque norteamericano.

Su tripulación se vió obligada á trasladar.

En uno de sus buques ocurrieron once muertos, que los yankees se llevaron, enterrándolos en Puerto Plata.

Créese que entre los muertos se hallaba el segundo comandante.

## UNA AVENTURA

Un periódico de Amberes cuenta el siguiente curioso hecho:

La guerra hispano-americana tenía reservada una agradable sorpresa á uno de nuestros ricos y acaudalados convecinos, nacido en la América del Norte y de padres belgas, donde hicieron su fortuna.

Con objeto de librarse del servicio obligatorio de la guardia cívica belga, adoptó la nacionalidad norteamericana.

Hé aquí ahora, que el consulado general americano en Bélgica le ha comunicado la orden de presentarse inmediatamente en Nueva York para unirse á su regimiento y salir con el ejército de ocupación de Cuba.

Nuestros lectores podrán figurarse la gracia que le ha hecho á nuestro rico convecino, que se había prevalido de su nacionalidad yanqui para escapar-se de la obligación de algunos paseos

alienados en el llano de Wilrijck los domingos, y que por esto se vé obligado á ir á la América á hacer su pequeño Buffalo Bill en Cuba.

No queriendo estar considerado como prófugo, M. X. ha decidido salir para América en un pequeño yate cargado de municiones y armas, y adornado con el pabellón y muchas banderas americanas, esperando que su embarcación será hecha presa seguramente en el canal de la Mancha, y M. X. será conducido á España como prisionero de guerra, donde podrá vivir sin exponerse á los ataques de la fiebre amarilla en la isla de Cuba.

¡Siempre son prácticos estos americanos!

## CRÍMENES EN MÁLAGA

En el pueblo de Viñuelas (Málaga) se han cometido cuatro espantosos crímenes en una casa, domicilio de José Gomez Hidalgo.

En la madrugada del día 2 los resplandores de las llamas que salían de la casa citada, llamaron la atención de los vecinos y autoridades, que se apresuraron á acudir para prestar el auxilio que el caso requería.

Al entrar en el interior de la vivienda un cuadro horrible se presentó á su vista.

En una alcoba se hallaba en ropas menores, tendido sobre una cama, el cadáver acorbillado á puñaladas de una joven de veintiocho años de edad, llamada Fidela García Vilchas. La infeliz estaba en cinta.

Cerca de ella había un niño de tres años de edad, hijo suyo, llorando amargamente abrazado al cadáver. En una cama contigua estaban también cosidos á puñaladas un niño de nueve años de edad y una niña de siete, y en la habitación contigua, lleno su cuerpo de heridas, otro niño de 14. Los vecinos no se ocupaban del incendio, contemplaban horrorizados aquella sangrienta escena.

Avisado el juez, dispuso que los cadáveres fuesen sacados de la casa incendiada. Las sospechas recayeron desde luego en un sugeto de antecedentes nada recomendables, llamado Salvador Torres.

Al entrar en su casa, situada cerca de la de Hidalgo, le hallaron tendido en la cama, cuyas ropas estaban ensangrentadas. Torres tenía cerca de la sien derecha una profunda herida.

Después de minuciosas averiguaciones resultó que este sugeto entró en la casa de Hidalgo, y para robar asesiné á las cuatro personas que en ella había, dejando por un resto de piedad vivo al niño de tres años, seguro de que este no le delataría.

Después descerrajó un armario, en el que había cuatrocientas pesetas; hecho lo cual prendió fuego á la casa, creyendo así borrar las huellas de su horrible crimen. Acto seguido ató á una ventana una cuerda por la que trató de descollarse; pero resbaló, cayendo á tierra y produciéndose contra una piedra la herida antes mencionada.

En su casa fueron hallados varios objetos de la propiedad de la familia á quien robó y asesinó, la que solía proteger al desalmado.

Este, convenientemente custodiado, y no sin que la guardia civil tuviese que defenderle, pues pretendían matarle los vecinos de Viñuelas, fué conducido al hospital de Velez Málaga.

El dueño de la casa, José Gomez Hidalgo, al saber lo ocurrido, se vió presa de grandes accesos de desesperación y se teme pierda la razón.

## LA PROCESIÓN DEL CORPUS

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

El jueves próximo, 9 del que rige, deberá tener efecto la solemne procesión del Santísimo *Corpus Christi*, en la que se expone á la veneración pública el sagrado misterio de la Eucaristía, principio radical de nuestra Fé.

La cultura de este vecindario me excusa recomendarle la circunspección que requiere ese religioso acto, prometiéndome de sus sentimientos cristianos que contribuirá á su mayor solemnidad cerrando las tiendas y talleres y exornando con colgaduras las fachadas de las casas enclavadas en el trayecto que la procesión ha de recorrer, é iluminándolas la víspera, por cuyas calles queda prohibida la circulación de ca-

rruajes y caballerías en la tarde expresada, á fin de evitar que por dicha causa pueda alterarse la compostura y respeto que exige aquella religiosa festividad.

Córdoba 6 de Junio de 1898.—Jaime Aparicio.

## Rifa á beneficio de la suscripción nacional

Nota-resumen de los productos obtenidos por venta de papeletas en los turnos de los días 4 y 5:

### DIA 4

Primer turno.—Recaudado por las señoritas que suscriben desde las once de la mañana á las dos de la tarde, 113 pesetas 25 céntimos.

Maria Dolores de Foronda, Pilar Cárdenas, Concepción Alcarraz, Carmen Alcarraz, Concepción P. de Guzmán.

Segundo turno.—Recaudado desde las seis de la tarde á las ocho de la noche, 23.

Maria de los Angeles Ogazón.

Tercer turno.—Recaudado desde las ocho y media á las doce de la noche, 8'75.

Por haber excusado firmar esta nota las señoritas de turno, José Chaparro Gallego.

Total recaudado, 145 pesetas.

### DIA 5

Primer turno.—Recaudado por las señoritas que suscriben desde las once de la mañana á las dos de la tarde, 174 pesetas.

Jesusa Courtoy, Angeles Carbonell, Sofía Romero, Pura Sabater, Concha Courtoy y Maria Tajón y Marin.

Segundo turno.—Recaudado desde las seis de la tarde á las ocho de la noche, 14.

Por haber excusado firmar esta nota las señoritas de turno, Rufo Cuello Tavira y José Chaparro Gallego.

Tercer turno.—Recaudado desde las ocho y media á las doce de la noche, 29'50.

Por no haber concurrido las señoritas de este turno, José Chaparro Gallego y Rufo Cuello Tavira.

Total recaudado, 217 pesetas 50 céntimos.

Importa lo recaudado desde el 29 de Mayo al 5 de Junio por este concepto á favor de la suscripción nacional, la suma de pesetas 3.030'06.

Córdoba 6 de Junio de 1898. El Secretario de la junta auxiliar provincial, José Espejo.

## Gacetillas

—De interés vital.—Carece de sólido fundamento la alarma que produce en el público la circulación de los billetes del Banco de España, como se demuestra por el apresuramiento para el cambio de aquellos por plata, debiendo nosotros, penetrados de la verdad, hacer público que no hay motivo serio de desconfianza, sobre todo desde el reciente decreto prohibiendo la exportación de aquella. Además, nos consta que por lo que se refiere á esta provincia, muy en breve llegará una gran remesa de plata para dar facilidades á las transacciones, y por último, que la Casa de la Moneda acuña diariamente un millón de pesetas, por todo lo cual puede asegurarse que la normalidad será restablecida en breve, y entre tanto no deben provocarse por nadie que sea buen patriota las dificultades cuyos casos aunque pocos se registran, pues con ello se perjudican los intereses de la Nación, que son los de todos.

—Fin de feria.—Con el *trueno gordo* terminaron los festejos de la feria de Nuestra Señora de la Salud de este año. El aspecto que anteaño ofrecía el paseo era digno de recuerdo: los aficionados á los espectáculos gratuitos ya paseaban bajo la *bóveda de fuego*, ora entreteníanse en escuchar la oratoria empleada en las puertas de las barracas, percibiendo las *melodías* del órgano de las figuras de cera, ó bien conseguían entrar en profundo éxtasis siguiendo con la vista los juguetes y la variedad de color de los voladores. Los que hacen *pendam* entre el corazón y el estómago, igualando los fines de ambos órganos vitales, alardeaban de su desprendimiento llevando á sus *Dulcineas* ante las tiendas de truneros y de dátiles.—¡Cuántos de estos amorosos coloquios habrán terminado en indigestiones!—Las hermosas mujeres de nuestra tierra ostentando la gracia que es peculiar entre ellas. Cuando ni se escuchan las músicas, ni se percibía la brillante perspectiva del Real, los aficionados á lo barato y á lo bueno, con

tristeza comprendían ya que han transcurrido los días dedicados á nuestro gran mercado, porque la feria bien entendida resulta barata si se tienen cinco duros que gastar.

—Por el cable.—Nuestro querido amigo y paisano don Diego Mariano Alguacil, capellán del crucero *Reina Mercedes*, que como saben nuestros lectores fué el buque de guerra que con los certeros disparos de sus cañones sostuvo brillantemente el combate en la boca del puerto de Santiago de Cuba, ha procurado por el conducto más rápido que su familia de Córdoba tenga noticias de su estado, después de la gloriosa victoria. El telegrama, que se trasmite desde Cádiz, dice así: "Antonio Alguacil, Córdoba.—Cádiz 6, 8 m.—Su hijo Diego buenísimo. Suplica se lo participe.—*Carranza*." Felicitamos al señor Alguacil y á su esmizada familia por estas gratas noticias.

—Teatro-Circo.—Brevemente debutará en el teatro de verano una compañía cómica-lírica, bajo la dirección del apreciable primer actor don Andrés Lopez y el acreditado maestro señor Lorente.

—Ingresos.—Desde el 24 al 26 de Mayo último se han verificado en la caja de primera enseñanza los siguientes ingresos para pago de las obligaciones respectivas al tercer trimestre de este año económico: Almedinilla 697 pesetas 24 céntimos; Aguilar, 6.923'24; Cabra, 9.264'32; Carcabay, 226'95; La Carlota, 512'84; Carpio, 972'04; Castro del Rio, 6.157'09; Doña Mencía, 1.383'86; Encinas Reales, 429'30; Espejo, 361'57; Fuente Obejuna, 2.130'10; Fuente Tójar, 266'82; Fuente Palmera, 107'35; Guadalcazar, 241'18; Lucena, 11.517'50; Montemayor, 158'48; Monturque, 473'08; Nueva Carteya, 384'40; Obejo, 167'57; Pedro Abad, 510'75; Posadas, 1.122'96; Pozoblanco, 2.151 con 89; Priego, 3.570'74; Fuente Genil, 1.830'43; Santaella, 1.344'95; Villaviciosa, 171'64; Zuheros, 1.045'27; Baena, 3.491'58; Belmez, 163'96; Benaméjil, 1.527'13; Dos Torres, 31'32; Espiel, 388'75; Fuente la Lancha, 3'10; Granjuela, 75'71; Guñijo, 42'87; Luque, 1.391'03; Montalbán, 355'65; Montilla, 1.680'48; La Rambla, 453'01; Rute, 407'92; San Sebastián, 43'80; Valenzuela, 445'95; Villanueva de Córdoba, 54'72; Villanueva del Rey, 241'29; Villaralto, 12'32; Vico, 2'12; Belalcázar, 17'38; Blázquez, 27'86; Conquista, 6'73; Hinojosa, 25'75; Palenciana, 41'72; Santa Eufemia, 0'55; Torrecampo, 41 con 46; Victoria, 38'76; Iznájar, 215 con 25.—Por intereses de las inscripciones intrasferibles han ingresado por cuenta de los Ayuntamientos de Priego 5.193'76; Fuente Obejuna, 5.409'64; Fuente Palmera, 1.353'76; Santaella, 2.679'96; Santa Eufemia, 1.019'44, y Montemayor, 493'44 pesetas.

—Posesión.—Se ha hecho cargo de la parroquia de San Pedro el nuevo Rector y Cura ecónomo doctor don Francisco Muñoz Romero, de cuyo nombramiento, hecho por el Excmo. señor Obispo que ha sido de esta diócesis, dimos oportunamente cuenta á nuestros lectores. Enviamos al nuevo Rector nuestra respetuosa enhorabuena.

—Quinta.—Hoy se presentarán ante la Comisión mixta de reclutamiento, al juicio de revisión de exenciones y excepciones, los mozos de los reemplazos del 97, 96 y 95, de San Sebastián de los Ballesteros, Doña Mencía y el Viso. Mañana los de Aguilar.

—Pagas ultramarinas.—Los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en las Cajas de las islas Filipinas y concedido el derecho á percibirlos en el ministerio de Ultramar, pueden pasar á realizar el cobro de los correspondientes á los meses de Noviembre y Diciembre últimos, todos los días laborables, desde el día 4 al 15 del actual, de una y media á cuatro y media de la tarde. Para conocimiento de los interesados, se hace saber que el giro corresponde al cambio de 46 por 100, ó sea un descuento de 31,507 por 100 sobre el haber líquido. Las retenciones serán satisfechas en los dos días siguientes á la terminación del pago.

—Bibliografía.—Hemos recibido con afectuosa dedicatoria un ejemplar del monólogo extravagante en prosa, original de Julio Pellicer, música de Angel Galindo, titulado *Dos medallas*, y estrenado con lisongero éxito en el Gran Teatro de esta capital el 24 de Abril último. Este último libro de Julio Pellicer, es fiel trasunto, no ya de su ilustración reconocida, sino de una inteligencia nada común. Los diferentes

tipos que se representan en el monólogo reflejan claramente el original grajejo de su autor, como se vió en el teatro de la calle de la Alegría la noche del estreno. Reiteramos al apreciable compañero la afectuosa enhorabuena y le enviamos las más expresivas gracias por la remisión del ejemplar.

—Sección minera.—Si en término de quince días no se abonan el reintegro del título y los derechos de doce pertenencias, y el 10 por 100 de esas sumas del impuesto transitorio, todo se declarará nulo.

—Licitación.—El día once adquiere en subasta la fábrica de harinas de Córdoba los sacos que se necesitan para envases de harinas.

—Honras fúnebres.—A las diez de la mañana de ayer tuvieron efecto en la capilla de San Juan de la Santa Iglesia Catedral las solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del que fué en vida excelente amigo y amoroso padre don Manuel de Eguilior y Hoces. La capilla estaba exornada con exquisito gusto; flores, coronas con sentidas dedicatorias, colgaduras y flameros. Ofició el acto numerosa capilla vocal é instrumental, que ejecutó con admirable precisión el *Invitatorio* y *Misa* del maestro don Pablo Hernandez.

Las lecciones, obra de don Agapito Ynsausti Guerra, cantadas por los señores Rodríguez y Luque. Ambos estuvieron á buena altura, haciendo ostensibles la hermosa voz y conocimientos musicales que poseen. Con los respuestas á toda orquesta del maestro don Cosme J. de Benito terminaron las honras solemnes de que nos ocupamos. El duelo era presidido por los señores don Manuel Gonzalez Francés, Vicario Capitular y Canónigo Magistral; don Jaime Aparicio Marin, Alcaide presidente de la Corporación municipal; Marqués de las Escalónias, presidente de la Diputación provincial; don Francisco Rivera Cruz, don Carlos Barcia Jover, don Joaquín de Velasco Cabal, don Diego de León y los hermanos políticos del finado excelentísimos señores Duque de Hornachuelos y Conde del mismo título. Al evocar hoy, de manera especialísima, la fausta memoria del señor Eguilior y Hoces, recordamos aquellas dotes preclaras que enaltecieron al popular concejal y amigo queridísimo. Juzgamos que no habrá uno solo de los que eran favorecidos con su trato que no derrame lágrimas sobre la tumba fría donde reposa su inanimado cadáver. A la distinguida viuda doña Rosario de Hoces y Losada y á toda la ilustre familia, que hoy recuerda aquel golpe funesto, reiteramos la sincera manifestación de nuestro duelo, elevando las oraciones que han de llevar el alma del señor Eguilior al seno de las misericordias.

—Suscripción.—La nacional para el fomento de la marina y ayudar á los gastos de la guerra, ascendía el sábado en Madrid á la suma de pesetas 12.484.576'18 y continuaba acreciendo.

—Juicios orales.—En la sección primera de esta Audiencia se verán el día diez del actual dos causas, seguidas la primera en el juzgado de Fuente Obejuna, por hurto, contra Manuel Rodríguez Paez, que será defendido por el señor Alcalá-Zamora y representado por el señor Costi.—Y la segunda en el juzgado de Aguilar, por lesiones, contra Francisco Jago Romero, que será defendido y representado, respectivamente, por los señores Chaparro y Enriquez.

—En la tienda del *Círculo de la Amistad*.—El último baile que ha ofrecido la sociedad del *Círculo* el domingo último, resultó animadísimo. La elegante y suntuosa tienda contenía encantadoras bellezas, elegantes damas y señoras distinguidas. Desde las doce hasta las cuatro de la madrugada duró aquella agradable reunión, principal centro de recreo de la buena sociedad cordobesa. En aquel conjunto de hermosura, entre aquel ambiente de luz y aromas, saturado de risas, coqueteos y entusiasmo, se dejan sentir las afecciones más delicadas. Parece novelizarse en presencia de la realidad misma, por que las mujeres hermosas son realidades idealizadas. Los jóvenes socios que llegaron á entusiasmarse, que son á la verdad muchos en número, nos interesan supliquemos de la junta directiva de esta culta sociedad y del presidente de la misma don Jaime Aparicio Marin la celebración de un baile el próximo jueves, bien sea en el salón ó en la tienda. De la deferencia de la junta, á quien trasladamos el ruego de los *amateurs* del baile, y de la posibilidad que haya para complacer á dichos señores,

esperamos dejar contentos á los interesados ya que esas amenas reuniones, donde la juventud y la hermosura se admiran de un modo cultísimo, son las únicas que tienen impreso el carácter especial de la educación y del buen tono.

**Destinos militares.**—Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que á medida que se vaya concediendo ingreso en el cuerpo de oficinas militares á los sargentos en activo que lo tienen solicitado, las autoridades militares superiores de las respectivas regiones propongan al ministerio del ramo á los escribientes temporeros que por exceder de las respectivas plantillas hayan de causar baja en los destinos que á aquellos se les adjudican.

**Estadística y Mercados.**—La situación del mercado en esta provincia al empezar la tercera decena de Mayo próximo pasado era la misma que la semana anterior; los precios del trigo se mantenían sostenidos y las transacciones estaban en suspenso, ateniéndose al consumo local. En los aceites se notaba alguna tendencia á la baja. Las sementeras medianas, lo mismo que la arboleda. Se había dado comienzo á la recolección de las habas. El precio del pan en alza y con temor por la dificultad de hallar harinas.

**Primera enseñanza.**—Han merecido la calificación de Sobresaliente en los ejercicios de reválida para Maestras de primera enseñanza superior, las alumnas de esta Escuela doña Antonia Freixas y Sugrañes, doña María de las Mercedes Vallés y Arévalo, doña Rafaela Cobo y Bascuñán, doña María de la Purificación Molina y Rider, doña María del Carmen Navas y Flores, doña Purificación Cruz y Jiménez, doña María Antonia Baena y de la Cuesta, doña Clotilde Mora y Caballero y doña Esperanza Minguéz y Martínez.—Han sido aprobadas para Maestra de primera enseñanza elemental las alumnas de la Normal de esta provincia doña Amparo Ortiz Forcada, doña María del Carmen Ruiz y Luque, doña Rita de la Cruz y Pedrajas, doña Francisca Pulido y Molina, doña María Esperanza de Rojas y La Calle, doña María Peris y Hernán, doña Amalia Toro y Parejo, doña Purificación Luna y Luna, doña Antonia Roca y Sicilia, doña María Tomasa Gama y Fernández, doña María de los Dolores Vallverdú é Hidalgo y dona Ana Alcaide y León, siendo calificada con la nota de Sobresaliente en los mismos ejercicios doña María del Carmen.

**Caja de ahorros.**—En la del Monte de Piedad ingresaron anteayer 19.232 pesetas, por 147 impositions, de las cuales fueron nuevas 19, habiéndose satisfecho 13.474'15 á solicitud de cincuenta y cinco imponentes, diez de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

**Circo ecuestre.**—El jueves inmediato empezará una corta temporada, en el solar situado enfrente al café Colón, el circo ecuestre que, bajo la dirección de don Gonzalo Agustino, ha funcionado durante la semana última en el real de la feria.

**Valores cotizables.**—En la Bolsa de Madrid aumentó el sábado de modo importante la demanda de valores, por las noticias favorables de la guerra. En París también han subido nuestros valores.

**Cupones.**—Se ha publicado una circular disponiendo que desde el 15 del corriente hasta fin de Agosto se reciban en la Delegación los cupones de la Deuda del 4 0/0 interior y exterior; y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 0/0 de corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia, instrucción pública, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallan domiciliados en esta provincia.

**General inspector.**—Ha llegado á esta capital el inspector de Caballería, general Sarraiz, para asistir á la entrega de caballos á los cuerpos del arma.

**Correos.**—El oficial del cuerpo don José Deco Diaz, que servía en la Administración principal de Cádiz, ha sido trasladado á la de Córdoba.

**Proyecto de carreteras.**—El señor De Federico ha leído á la comisión de Presupuestos el siguiente artículo adicional: "Se autoriza al ministro de Fomento para que pueda estudiar y construir todas las carreteras de tercer orden incluidas, ó que en lo sucesivo se incluyan en el plan general, con las condiciones siguientes:

1.ª Se reducirá el ancho reglamentario, se admitirán pendientes mayores y se disminuirá la importancia de las obras de fábrica para que el coste de la construcción por kilómetro no exceda de mil pesetas. 2.ª Seguirán rigiendo para estas carreteras todas las actuales prescripciones legales, excepto las modificadas por el anterior artículo. 3.ª En casos excepcionales en que no resultare suficiente el ancho que á las nuevas carreteras se señale, el Gobierno podrá construir las con las condiciones que hoy tienen las de tercer orden, pero para ello será preciso que para cada una de las que se encuentren en este caso presente un proyecto especial de ley, acompañado de los informes facultativos y administrativos que justifiquen esta necesidad. 4.ª La presente ley no es aplicable á las carreteras que actualmente están en construcción ó tienen ya sus proyectos aprobados. El pensamiento del señor De Federico ha sido muy bien recibido por todos los individuos de la comisión de presupuestos, y en el caso de que no pueda ser incluido en el articulado, será objeto de un proyecto de ley.

**Un ángel.**—Acompañamos en su justo dolor á nuestros apreciables amigos don Eduardo Romero de Torres y doña Ana Trigueros, con motivo del fallecimiento de su hija Rosario, preciosa niña de corta edad.

**Títulos y reales licencias.**—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido carta de sucesión en el título de conde del Puerto á favor de doña María de la Encarnación de Silva Carvajal Fernandez de Córdoba y Dávalos; en el de conde del Pilar, á doña Joaquina de Arteaga y Dominguez; en el de marqués de Valderas, á doña Isabel de Arróspide y Alvarez; en el de conde de Nieulant, á don Luis Nieulant y Fernandez de la Reguera. Se ha expedido Real cédula de licencia para contraer matrimonio á doña María de la Encarnación de Silva y Carvajal, condesa del Puerto, hija de los marqueses de Santa Cruz de Mudela, duquesa de San Carlos, é igual licencia á don Andrés de Isasi y Murgotia, hijo de los marqueses de Barambio. Se ha mandado expedir Real carta de sucesión en el título de conde de Floridablanca con Grandeza de España, á favor de don Juan Bautista Castillejo y Sanchez Teruel, conde de Villa Amena de Corbizar, por fallecimiento de su padre don José María Castillejo y Moñino. Por el ministerio de Hacienda se ha propuesto al de Gracia y Justicia la supresión del título de Casa Brunet.

**Buen resultado.**—Enviamos la enhorabuena al apreciable joven don Rafael Roldan Saenz de Uvalde, por las brillantes notas que ha obtenido en los exámenes del tercer año del bachillerato, efectuados en este Instituto provincial.

**Sucesos locales.**—Ha sido denunciado un joven que anteayer, en la plazuela de San Pedro, hirió en la cara á una mujer ciega.—También han sido denunciados varios vendedores de diferentes artículos, por tener instalados sus puestos dentro de la zona del nuevo mercado.—Anteayer fueron detenidos dos sujetos que en el Arco bajo de la plaza Mayor, promovieron escándalo, dándose golpes.—Por el agente de la sociedad de explosivos de esta capital, auxiliado de un guardia municipal, fueron aprehendidos anteayer, en una casa de la calle Valencia, veinte kilos de pólvora que en la misma se elaboraban.—Por insultar al contratista de la limpieza pública, fueron denunciadas anteayer dos vecinas del Campo de la Verdad.—En la oficina de la guardia municipal se encuentran depositados los efectos siguientes: un sombrero, ana capa de señora y una piel curtida, hallados todos en la vía pública.

**Recolección.**—En varios puntos de la campiña se hacen ya preparativos para llevar á cabo las operaciones de segar y trillar los trigos, y va muy adelantada la de cebada; especialmente la primera promete buen resultado.

**Detenciones.**—La guardia civil de Villa del Rio da cuenta de que en la madrugada del cuatro del actual se presentaron ocho ó diez hombres armados de pistolas y navajas en una era que tiene en aquel término el vecino de la misma Pedro Calleja Lopez, con intención de robarle las caballerías que en la misma tenía. El referido Pedro conoció á varios de dichos sujetos, por lo que inmediatamente dió cuenta á la guardia civil de lo que ocurría, siendo

detenidos algunos de ellos. Estos manifestaron que su intención era dar una broma á dicho sugeto. El juzgado tiene conocimiento de este hecho.

**Subasta.**—El día trece se subastan en Rute los consumos por el tipo de 94.947 pesetas y 48 céntimos, pudiendo hacerse proposiciones por las dos terceras partes.

**Doña Mencía.**—En aquella villa se ha puesto á la vista la matrícula industrial hasta el día 13.

**Apéndice.**—Hasta el día doce se ha puesto al público en Cañete de las Torres el apéndice al amillaramiento.

**Necrología.**—Ha fallecido en Lucena don Rafael Algar, antiguo y acreditado profesor de veterinaria de aquella ciudad. También ha fallecido en ella la anciana madre de los señores Gomez Cabrera, doña María de la Soledad Cabrera y Romero.

**Agresión.**—La guardia civil de Belalcázar detuvo el día dos del actual á los vecinos de aquella villa Francisco Perez Villarreal y Fernando Cáceres y Gonzalez, por haber promovido reyerta, de la que resultó herido en la cabeza, y con contusiones en el cuerpo, el segundo de dichos sugetos, causadas por el primero con un palo, por lo que fueron puestos á disposición de aquel juzgado.

**Los ríos.**—Empiezan estos á cobrar su tributo veraniego. Uno de estos días se ahogó el joven Rosendo Fernandez, vecino de Pueblo Nuevo, que se bañaba en el Guadiato.

**Segue la exportación.**—El sábado se exportaron para Málaga, procedentes de pueblos de esta provincia, 41 corambres con aceite, de Cabra; 136 de Puente Genil; 101 de Lucena, y también 18 litros de aguardiente. El aceite se cotizó en puertas á 43 reales arroba y á 45 en bodega.

**Un inglés amigo de España.**—El Ministro de Marina ha recibido una carta firmada por "un oficial de la Armada inglesa", en la cual le incluye un billete de cinco libras esterlinas para aplicarlas á la guerra que sostenemos con los "danzables yanquis", según dice textualmente en su carta. El señor Auñón ha dispuesto que dicha suma ingrese en la suscripción nacional.

**Correo.**—El día treinta se subasta en novecientas pesetas la conducción del correo de la estación de Vilches á Vilches y La Carlina.

**Vacantes.**—Hay dos plazas de médicos titulares en Archidona. Está dotada cada una con mil pesetas anuales.

**Ejercicios.**—El dos de Julio empezarán los de oposición para proveer quince plazas de agregados á la carrera diplomática.

## SECCION AMENA

El vigía.

El desastre de Cavite tuvo gran compensación, y en Santiago de Cuba la marina se la dió.

Pensamiento.

Da prueba infalible de su mal gusto, la persona que está prendada de sí misma.

Cantar.

Debe aprender á querer y á olvidar el corazón. Yo aprendí bien lo primero; pero lo segundo no.

En una tertulia.

Señorita: repare usted en ese chico que está junto á la puerta: parece un mito.

—¡Caballero!... ¡es mi hermano!  
—Pues nada tiene eso de extraño; porque usted es muy *mana*.

## Dientes y encías.—Los pri-

meros se conservan blancos y sin sarro, fuertes y sin desangre; y las segundas duras y rosadas como el carmin, usando á diario el más higiénico, más barato y de más exquisito perfume de los dentíficos, «Lícor del Polo de Orives». Frasco, 6 reales en toda farmacia y perfumería. En Córdoba, farmacia de Avilés.

## Después de almorzar y comer.

Certifico que sufriendo del estómago, opresión de vientre y horribles cólicos, hice uso de las Píldoras Antidispépticas del doctor Heinzelmann, y que estoy radicalmente curado, después de haber sufrido como jaqueca de esas dolencias.

Mi admiración y reconocimiento hacia estas píldoras, es tanto mayor, cuanto que pasando una vida miserable de sufrimientos; nunca encontré otro remedio que me curase ó aliviara. Con verdadero entusiasmo y placer firmo esta declaración.—Joaquín C. Mendoza.—Negociante por mayor.—(Firma legalizada).

Observación.—Las Píldoras Antidispépticas del doctor Heinzelmann, purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, estómago é intestinos, y son de un valor inapreciable para

la curación de las enfermedades nerviosas, inapetencia, dolor de cabeza, estreñimiento, indigestión, dispépsia, biliosidad, inflamación intestinal, almorranas, y demás desarreglos de la viscera interior.

Una sola dosis de las Píldoras Antidispépticas del doctor Heinzelmann, es bastante para asegurar el sueño y una buena noche de descanso. Estas píldoras, alejan los pensamientos tristes y los abatimientos, confiriendo una seguridad á la suerte y actividad al cuerpo, que difícilmente se olvidan una vez experimentadas.

Se venden en todas las farmacias á pesetas 3'90. —Depósito por mayor en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

## Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

**CURAN PRONTO Y BIEN**

**Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,**

**Á LOS DISENTÉRICOS,** cuya vida se un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

**Á LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos hacen peligrosa su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

**Á LOS NIÑOS** en la dentición y destete; á los que padecen

**CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO** y á todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS,**

**TIFUS Y AFECIONES CÓLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.**

Pidanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

## SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfíad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.



## La enhorabuena á los padres.

Señor doctor don José María Andreu y Pahi—Barcelona.—Muy querido amigo: No puedes figurarte la alegría que tenemos mi esposa y yo por haber salvado tu remedio contra la difteria á nuestro único hijo Juanito, después de haberle aplicado el suero inútilmente. Agradecido siempre, y sabes es tu buen amigo, Leopoldo de San Martino.

Depositarlo en Córdoba, López Mora.—San Felipe 13.

## Interesante á todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14; 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro, para niños á precios imposibles de creer. No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

## Clínica de enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

Don Antonio Gutiérrez y Sisternes

Plaza del Tambor, núm. 2.

HORAS DE OCHO Á DOS

Para los pobres, de nueve á once en la plaza de San Pedro, núm. 2.

## Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Pedro y compañeros mártires de Córdoba.—Mañana, San Roberto, obispo y fundador.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia de los Padres de Gracia, por don José Hidalgo del Riego, en sufragio y á intención de su señora hermana doña Teresa.

—Hoy, al toque de oraciones, tercer día de solemne novena al glorioso San Antonio de Padua, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio; se rezará el Santo Rosario, letanía cantada y gozos.

—Hoy, á las siete y media de la tarde, segundo día de la solemne novena que las Hermanas Terciarias de San Francisco consagran al glorioso San Antonio de Padua, en la iglesia de San Pedro de Alcántara; se rezará la estación al Santísimo, el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, coplas al Santo, motetes al Santísimo, terminando con la reserva.

Con licencia del Excmo. Sr. Gobernador Eclesiástico, estará S. D. M. manifiesto en forma de jubileo, costeado por doña Concepción Castillo, en sufragio de su hermano y demás difuntos.

—Continúa en la iglesia parroquial de San Andrés, un cuarto de hora después de oraciones, el mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús; los domingos y días festivos con cánticos y sermón.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Divina Pastora, en San Juan.

†  
**Segundo aniversario**  
LA SEÑORA  
**Doña Luisa Sanchez del Villar**  
Y LAVIN  
**VIUDA DE CUETO**  
Falleció el día 7 de Junio de 1896  
**R. I. P. A.**  
Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, desde las siete á las diez, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.  
Su hermano D. Francisco, hermana política y sobrina, ruegan á las personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

†  
**EL ILMO. SEÑOR**  
**DON MANUEL DE SOTTO CLONARD**  
Y CAMPUZANO  
Falleció el día 9 de Junio de 1882  
**R. I. P. A.**  
Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia del Buen Pastor, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
Su viuda ruega á sus amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

## Por telégrafo

### DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 6 (5,15 tarde.)  
Nueva York.—El general Miles ha informado al gobierno de que las tropas regulares están en buenas condiciones de instrucción y de disciplina, pero que á los voluntarios los encuentra deficientes.  
El *New York Herald* anuncia que el miércoles atacará nuevamente á Santiago de Cuba la escuadra que manda Sampson.  
Siguen las negociaciones para el cange de los prisioneros del *Merrimac*.

Madrid 6 (6 tarde.)  
Senado.—Al comenzar la sesión el señor Montero Rios dedica frases sentidísimas á la memoria del general marqués de Fuentesel.  
El ministro de la Guerra se asocia á las frases del presidente.  
El señor Rodríguez pronuncia un extenso discurso sobre la emisión de mil millones de la deuda interior, creyéndola ineficaz.  
El ministro de Hacienda le contesta, justificando la emisión con las atenciones de la guerra.  
Congreso.—El señor Ojeda pregunta si el gobierno tiene noticias de la voladura del *Baltimore*.  
El ministro de Ultramar dice que carece de noticias oficiales; solo sabe la baja dada por la compañía de seguros el Lloyd.  
El señor Bores considera necesario romper el bloqueo de Manila y enviar refuerzos al archipiélago.  
Añade que esta es la última colonia que en pleno dominio le queda á España y el abandono en que la deja hará que los tagalos desconfíen de nuestro poderío.

Madrid 7 (3 madrugada.)  
Sigue gravísimo el señor Elduayen. El gobierno desconoce en absoluto los rumores que han circulado, de que el crucero yanqui *Oregon* echara á pique á un torpedero español.  
Madrid 7 (3'15 madrugada.)  
Los generales Luque y Linares se disponen á impedir el anunciado desembarco de tropas americanas en Cuba, escalonando tropas en la costa.  
Los buques yanquis amenazarán con bombardeos simultáneos.  
**EXPRESS.**  
Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Afecciones nerviosas y del corazón Kola granulada Espinar

Curación radical de la Neurastenia, Disnea ó Asma, Palpitaciones del corazón, Debilidad nerviosa, etc. El mejor tónico del sistema muscular. Necesario á los CICLISTAS. De venta: En las principales Droguerías y Farmacias de Córdoba y su provincia.

VIVA ESPAÑA! MUERAN LOS TRAIADORES! GUERRA A LOS ESTADOS-UNIDOS!

Para desvanecer toda duda que sobre nuestro negocio han propalado nuestros competidores, tenemos que participar al público, con orgullo de españoles, que las máquinas que LA COMPANIA FABRIL SINGER vende no son fabricadas en Nueva-York.

MÁQUINAS PARA COSER más españolas que los que alardean de serlo. CALLE AYUNTAMIENTO 14 Y 16.-CÓRDOBA. VIVA ESPAÑA!!



LA MUTUA GENERAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

CONSEJO DE ADMINISTRACION

- Presidente: Don Torcuato Tasso. Vicepresidente: Don Federico Jordana. Secretario: Don Joaquín Sostres Rey. Vocales: Don Antonio Canadell y Prats, Juan Clot y Ribas, Hermenegildo Vidal, Vicente Sagristá, José María Múnera, Enrique de Viala, Juan Clerch y Nicolán. Director: Don José Pi y Solanas.

Aceptará agentes de reconocida aptitud y con buenas referencias Ancha, 7, 1.º-BARCELONA.-Dirección



No más Canas AGUA SALLÉS Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea, devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su COLOR PRIMITIVO: Rubio, Castaño, Moreno ó Negro. Basta una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación. PRODUCTO INOFENSIVO RESULTADO GARANTIZADO SALLÉS, FILS, 73, Rue Turbigo, PARIS. VENDESE EN TODAS LAS PERFUMERÍAS Y PELUQUERÍAS

COMPRA DE ORO EN CÓRDOBA

En la calle Mármol de Bañuelos número 13, se compran monedas y objetos de oro, á precios elevados.

ESCOPETAS ESPAÑOLAS MARCA JABALÍ, SIN RIVAL

de E. Schilling de San Martín de Provensals (Barcelona). Gran surtido de clases y precios; Luis Vives y Compañía, Barcelona. En Córdoba, su representante en viaje, Luis Fernandez, Hotel de Oriente

CAPOTES IMPERMEABLES INGLESES

calidad garantizada, modelo militar con esclavina y capucha; en azul y negro, á 59 y 90 pesetas. En negro solo á 80, 70, 65 y 50 pesetas. Todas las medidas. A los señores jefes y oficiales militares, contratos especiales. Luis Vives y Compañía, Barcelona. En Córdoba, su representante en viaje, Luis Fernandez, Hotel de Oriente.

GABINETE ODONTOLÓGICO DE R. HURTADO MORENO

CHIRUANO DENTISTA DE LA REAL CASA. Calle Ambrosio Morales número 4. CORDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primer clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, con los nuevos y eficaces procedimientos. Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas. Venta de elixires, polvos y opiatas.



Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

NUEVA PRENSA "COUSINOU"

SIMPLES Y ALTERNATIVAS PARA ACEITES, VINOS, ETC. CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE LISBOA DE 1894 DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 13 y 15



Ninguna recomendación más favorable de este sistema de prensas que la sencillez de su mecanismo tan fácil de comprender, que son imposibles las roturas ni desgastes prematuros; las presiones que ejercen de 30.000 á 600.000 kilogramos, se obtienen por medio de la palanca múltiple alternativa, que es su motor, y que dá una fuerza superior á todas las conocidas, y por último, la extracción de los líquidos por el centro de las masas, por medio de capachos privilegiados, teniendo además platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas.

Se construyen prensas simples y alternativas desde 8 á 30 y hasta 35 fanegas de carga en cada trussillo; éstas se mueven á brazo, aplicando la fuerza directamente á la punta de la palanca. La prensa movida por caballerías ó vapor, están provistas de un Trasmisor combinador de fuerza y movimiento con dinamómetro y timbre para marcar la presión; este aparato es conducido por una ó dos caballerías al mismo tiempo de uno ó dos rulos sobre el mismo empiedro, según número de prensa.

Hay además, reguladores-combinadores de la fuerza de los hombres, con dinamómetro y timbre que sirve para indicar á estos el máximo de presión á que deben llegar, evitando así roturas, y obteniéndose unas presiones seguras: malacates con herrajes para uno ó dos rulos, movimientos de prensas de torre móvil, desmenuzadoras de orujo, pisadoras de uvas, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasego y riego, capachos de esparto sistema «Cousinou» etc., etc.

Los precios de estas prensas y demás aparatos son hoy sumamente módicos, y en pago al contado se hace un descuento considerable. Para más detalles dirigirse á

Juan Cousinou, Rábida 13 y 15, Sevilla. Se remiten catálogos á quien lo solicite.

RAFAEL G. RIPOLL JOYERO FABRICANTE CONCEPCION 33, 35 y 37 TELÉFONO NUM. 26.-CÓRDOBA

Arrendamiento. Se hace desde el día del piso bajo de la casa calle Valladares número 6, hasta San Juan; está al lado de la feria, y tiene buenas habitaciones: para tratar, Valladares número 21. s10-10

Venta. Se hace de dos snerdes de olivar unidas entre sí, al pago de Madroñales bajos, término de Guadalquivar, compuesta de doce aranzadas, y con unos 460 olivos; para tratar, con don Manuel Lopez Dominguez, calle Leiva Aguilár 2. s10-2

Venta. En las haciendas nombradas Castillo de la Albalá y la Condesa, situadas, respectivamente, en los términos de Córdoba y La Victoria, se vende el espigadero para cerdos; para tratar, en casa de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Hornachuelos. s5-2

Arrendamiento. Se hace de las casas principales calle de Góngora número 8, y de la calle de los Moros número 15, desde San Juan en adelante; para tratar, Valladares 21. s10-8



Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS TRANQUILIZA

Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LAS RELACIONES

duplicadas para impuesto sobre los carruajes de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.

Venta. Se hace desde el día del variado y abundante fruto de verano, pendiente en la huerta nombrada de "Don Marcos", en el alcor de la sierra, y á 2 kilómetros de esta capital: para tratar, con su dueño, plaza de la Judería 8. s5-1

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de Don Rodrigo sin número, con agua de la mejor que hay en Córdoba, y se venden banos, butacas, una máquina de coser y un mundo: para tratar, Armas 29. s3-1

Pérdida. Desde el velódromo á la calle Alta de Santa Ana número 5, se perdió el día 4 una pulsera de oro: la persona que la haya encontrado, y la presente, además de agradecerle se le gratificará si lo desea. s3-1

Almoneda. En la calle Rodríguez Sanchez, antes Moros, número 13, se hace almoneda, estando abierta durante el día. s5-1

Espigadero. Se vende el correspondiente á la hoja del cortijo llamado Cubas, término de Castro del Rio, con aguaderos de rio: para tratar, con la señora doña Valle de la Puerta en Montilla. s5-1

Arrendamiento. Se arrienda desde el día, ó desde San Juan en adelante, una bonita casa de construcción moderna, en la calle de Ocaña número 6. En la inmediata número 4 está la llave. Su precio 25 pesetas mensuales: para tratar, Pedregosa 18. s5-1

Pérdida. La persona que se haya encontrado una perra buta, blanca atigrada, con dos manchas color en los lados, y quiera devolverla á la calle Cruz Verde 9, se le gratificará. s2-4

Apuntes de agricultura, estudio sobre el trigo, por D. A. CH.—Este notable folleto, publicado en el presente mes en Valencia, se vende en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, á 50 céntimos de peseta.

Arrendamiento. Se arriendan las casas calle Valladares número 18 y calle San Fernando 35: para tratar, Osario 49. s3-1

Arrendamiento. Se hace desde el día, ó desde San Juan en adelante, de las casas siguientes: Puerta del Rincón número 92, con un buen portal propio para industria; Conde Arenales número 19, y Pastora número 2 (Santa Marina): para tratar, Letrados número 20. s10-6

Pérdida. Desde Santa Ana, Pedregosa, Benavente, Comedias, Obispo Herrero, Santa Catalina, Carniceros, á la calle de Alfayatas número 3, se perdió un gorro de niño en la noche del día primero de los corrientes. La persona que lo haya encontrado, y quiera entregarlo en la casa citada, se le gratificará. s3-3

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de una casa en la calle de José Rey número 11 moderno, con buenas habitaciones y agua de pie de la mejor. También se hace de otra bonita casa en la calle de Bataneros, junto á la de José Rey, número 4 moderno, con habitaciones cómodas, cocina alta y baja, y con buena azotea: para tratar, en la de Ferrando Colón número 1. s10-10

Pérdida. Se suplica á la persona que haya encontrado un abrigo de señora, que en la noche del 2 quedó olvidado en una silla del paseo de la feria, se sirva entregarlo en la plazuela de las Buias número 2. s4-4

Arrendamiento. Se arrienda desde el día la casa número 3 calle Juan de Mens; desde San Juan los portales número 3-5 y sin número de la Cuesta de Luján, y desde San Miguel próximo la huerta Leal: para tratar de su renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Cruz Verde 9, se le gratificará. s20-12

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

DOS PESETAS BOTE

Advertisement for 'ACEITE DEL SERRALLO' featuring a logo with a cross and the text 'SANTA MARIA, 2'.

Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, ¡probado y os convenceréis! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares

TÓNICO CAPILAR

¡Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

LICOR DE PERSIA

DENTÍFRICO SIN RIVAL para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

FUERA CALLOS!!

QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL.

Véndase en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

Depositarío, Giménez Barea y Compañía, Droguería y perfumería, Librería, 26.

NO MAS BLENORRAGIAS

Se curan radicalmente con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos y antisépticos. El sándalo, copaiba y cubeba estropean el estómago. Precio, 3 pesetas en todas las farmacias. Por correo, 3/50. Depósito, en la del autor, Huertas 15, Madrid. Al por mayor, Melchor García, Capellanes, 1.

Depósito en Córdoba, farmacia del señor Lopez Mora, calle de San Felipe.